



8305

ORD EXP: N° _____

EXP.: **DVIA20 – X Región** – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 405 de fecha 22 de julio de 2016.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 9-A.** Expropiación para la obra **"CONSTRUCCIÓN BY PASS CASTRO EN CHILOÉ", COMUNAS DE CASTRO Y CHONCHI, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 05 DIC 2016

DE : **ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA**

A : **SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

F: 5P00
C/O: 250P37

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MANUEL SEGUNDO BARRÍA BARRÍA**, otorgada en la Notaría de Castro, de don Pedro Hernán Larrere Castro, de fecha 12 de septiembre de 2016, Repertorio N° 3.572-2016, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 2609 N° 2433**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Castro, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 405 de fecha 22 de julio de 2016, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$36.080.544.-** a la orden de **MANUEL SEGUNDO BARRÍA BARRÍA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/jmh
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO 10451575

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad